



Nº 15 Primera quincena de Septiembre/96

PRESENTACIÓN

Luego de un periodo de silencio nuevamente el Consorcio Ashaninka de Uña de Gato hace noticia: esta vez y luego de varios meses después de su auspiciosa creación (por el Ministerio de Agricultura), llamando la atención por el incumplimiento de los apoyos gubernamentales ofrecidos . Tal como informamos en este numero, ello ha generado que muchas comunidades que empezaron con gran interés la extracción y el acopio de este recurso, hoy no puedan venderlo a su propio Consorcio Ashaninka debido a la falta de capital de este para adquirirlos.

Lamentablemente, la gran mayoría de las 16 comunidades socias del Consorcio han perdido la credibilidad en su empresa y no están participando. Como lo han declarado varios comuneros ashaninkas "nuevamente nos han engañado, el Estado nos ofrece cosas que no cumple".

Hasta hoy no se atendió aspectos centrales que oportunamente señalamos como vitales y que deberán tomarse debidamente en cuenta para superar la actual situación: garantizar una efectiva participación de las comunidades socias en las decisiones económicas del directorio del Consorcio empresarial; formular y ejecutar planes de manejo comunal del recurso para evitar se continúe depredando este arbusto; iniciar un intenso programa de capacitación empresarial en las empresas comunales ashaninkas; agilizar la dacion de un marco jurídico que garantice el reconocimiento de los derechos de los ashaninkas sobre este recurso; y finalmente garantizar que esta experiencia este fundamentalmente en manos y bajo la dirección de los ashaninkas y sus propias organizaciones representativas.

Deseamos, por ultimo destacar que esta primera quincena de setiembre ha sido también abundante en ejemplos muy concretos de la vitalidad organizativa de las comunidades indígenas en la defensa de sus recursos naturales, como lo prueban los casos registrados en este numero de las comunidades de San Luis, Valle Samaria y Capersuia

RESUMEN DE NOTICIAS

- **CONSORCIO ASHANINKA DE UÑA DE GATO EXIGE A AUTORIDADES DEL SECTOR AGRICULTURA CUMPLIR CON APOYOS OFRECIDOS:**

El Presidente del Consorcio Empresarial para la comercialización de la Uña de Gato, Marcos Sánchez Cusi manifestó su disconformidad por el incumplimiento de los apoyos ofrecidos para el funcionamiento de la empresa, por parte de las autoridades del gobierno y en especial del Ministerio de Agricultura. Marcos Sánchez preciso que actualmente los dos principales problemas son la carencia de un capital básico para la gestión empresarial así como la actual reducción del mercado . Durante el primer trimestre del presente año, el Presidente Fujimori declaro en la comunidad nativa de Puerto Ocopa, que el gobierno impulsaría la producción y comercialización de la Uña de Gato (cuyo nombre científico es la Uncaria TomENTOSA). Para ello los funcionarios del Ministerio de Agricultura impulsaron aceleradamente la creación del Consorcio Empresarial de la Uña de Gato y auspiciaron la firma de un Convenio de Joint Venture con el Laboratorio Hersil S.A. (uno de los mas grandes y antiguos del país), para el procesamiento y la comercialización del producto.

A la fecha, el Consorcio Ashaninka ha entregado 1,700 kilos al laboratorio HERSIL S.A., de un total de 4,000 kilos comprometidos para el presente año. De acuerdo al Convenio firmado, a los comuneros ashaninkas accionistas se les pagara al finalizar el proceso de comercialización, debiendo recibir el Consorcio la mitad de las ganancias de la venta total del producto.

Marcos Sánchez informo a este medio, que son muy pocas las comunidades que actualmente vienen participando en el Consorcio y ello se debe básicamente a la falta de credibilidad de que se cumplan las promesas hechas, tal como ha sucedido en otros tiempos. Por esta razón solo son 5 las comunidades (de un total de 16 que forman el Consorcio) que están entregando la uña de Gato: Shanki; Pitokuna; Tsoroja; San Román Zatinaki y Poyeni. A los extractores de uña de Gato se les paga 1.5 soles por Kilo, debiendo esperar el pago del saldo de 1.5 soles al final de la venta total.

- **ASHANINKAS DE COMUNIDAD DE SAN LUIS CUSTODIAN LA RESERVA DE EL SIRA E IMPIDEN EL INGRESO DE FUNCIONARIOS DE SUBCONTRATISTA DE PETROLERA ELF :**

Los comuneros ashaninkas de la Comunidad Nativa de San Luis (Ubicada en el Valle del Río Pichis; Dpto.Pasco; Prov.Oxapampa) impidieron el paso al área de la reserva de El SIRA a los técnicos de la empresa CEDEMIN, subcontratista de la petrolera ELF, quienes pretendían realizar investigaciones geológicas en la zona.

Los ashaninkas de San Luis solicitaron a los empleados de CEDEMIN su respectiva autorización para el ingreso al área de El Sira y al pretender aquellos ingresar sin

permiso alguno, los comuneros los detuvieron y los ataron, para así devolverlos a Pto. Bermúdez, sede de su organización regional ANAP.

Algo similar sucedió con los funcionarios de INGEMET (Instituto Geológico Minero y Metalúrgico), quienes de manera similar pretendieron ingresar sin coordinación o autorización de la organización ashaninka y por ello fueron igualmente devueltos, amarrados de manos, a Puerto Bermúdez.

La reserva comunal de EL SIRA, es una área de gran diversidad biológica y actualmente su proceso de reconocimiento se encuentra paralizado, a pesar de las constantes demandas de los dirigentes de ANAP (Organización ashaninka del valle del Pichis) para lograr el reconocimiento de esta reserva ashaninka.

- **SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS DE TITILACIÓN Y AMPLIACIÓN TERRITORIAL DEMANDAN ASHANINKAS DEL GRAN PAJONAL**

El Presidente de la Organización Ashaninka del Gran Pajonal (OAGP), Pascual Camaiteri F. informo que su organización viene gestionando la terminación de los trámites de titulación y ampliación territorial de varias de sus comunidades bases ante las autoridades de la Región Ucayali.

Actualmente las comunidades nativas ashaninkas en el Gran Pajonal que no tienen de títulos son : Tziaventeni; Alto Chincoreni; Javiroshi; Mapitsiviari (con resolución y plano); y Quiteriavo.

Las comunidades nativas que han planteado la necesidad de ampliar sus tierras comunales son: Chengari; Catoteni; Bajo Chencoreni; Quirishari; Javiroshi.

Para todas estas comunidades los dirigentes de OAGP han enviado sus respectivos documentos al Ministerio de Agricultura, pero hasta hoy no se ha dado solución a estos expedientes a pesar de los recalcos hechos.

Además para el reconocimiento de la Reserva del SIRA en el sector del Gran Pajonal, la documentación fue remitida a la Ingeniera Olga Ríos del Águila y al Proyecto de Titulación de Tierras en la Región Ucayali en 1995.

- **COMUNIDAD NATIVA DE CAPERUSIA DEMANDA A EMPRESA CGG PAGAR POR ARBOLES CORTADOS:**

Toribio Angorillo Ismacia, Presidente de la comunidad nativa de Caperucia (margen derecha del Río Ene; dpto. de Satipo) ha demandado que la subcontratista CGG y la petrolera ELF paguen los daños causados por el corte de grandes árboles en su territorio comunal.

Esta comunidad sufrió el desplazamiento de toda su población a raíz de la crítica situación de violencia que se vivieron en años recientes. Hace poco tiempo reinició

su repoblamiento y recuperación de su territorio. La comunidad esta integrada por 480 pobladores, gran numero de los cuales esta afectado por enfermedades y desnutrición como producto del desarraigo de sus territorios. Esta comunidad es miembro de la CARE (Central Ashaninka del Río Ene), organizacion regional dedicada a proteger los intereses de sus comunidades bases. Los dirigentes del CUNISECP vienen realizando diversas gestiones para que se compensen los danos causados y se reconozcan los derechos de esta comunidad.

- **COMUNEROS DE SAMARIA LOGRAN CAMBIO DE PROFESOR PARA NIÑOS ASHANINKAS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA**

Los comuneros del Anexo Samaria, de la comunidad nativa de Teoria viajaron hasta la ciudad de Satipo, para demandar el cambio de la profesora recientemente nombrada por el ADE (Área de Educación) provincial.

La razón para ello, explicaron los padres de familia es que la profesora nombrada ha sido "recuperada" hace muy poco tiempo, es decir fue capturada por el ejercito en una zona donde Sendero Luminoso tenia bajo su control militar a toda la población, a la que obligaba a trabajar bajo su ideología. Esta situación hizo que muchos de los niños ashaninkas alumnos de la mencionada profesora, la reconocieran como una de las encargadas de difundir (de manera forzada) la ideología senderista. Esto llevo a que muchos niños atemorizados empezaran a dejar de asistir a la escuela o permanecieran en la escuela rememorando (por asociación de ideas) nerviosamente la cruel época de violencia y barbarie, que hasta hace muy poco tiempo domino la selva central.

Con el apoyo del Equipo Técnico del CUNISECP, se logro el cambio inmediato de la profesora y que el Área de Educación de Satipo emitiera una resolución con el nombramiento de un nuevo profesor.

- **SE INICIA DIAGNOSTICO DE PRINCIPALES PROBLEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ASHANINKAS DEL GRAN PAJONAL**

Sergio Chiri Santiago joven ashaninka de la OAGP (Organizacion Ashaninka del Gran Pajonal) ha iniciado un diagnostico de los principales problemas de producción agropecuaria y de comercialización existentes en el Gran Pajonal. De acuerdo con la información recogida por Sergio Chiri los problemas centrales en su opinión (y en sus propias palabras) son:

1. " Que existiendo en cantidades de productos como café y ganadería, que son los producto mas comercializado en los mercados, que las CC.NN. no cuenta con vías de comunicación terrestre, ni vías aéreas para así transportar los productos de los Ashaninkas del Gran Pajonal. Y además por la distancia que atraviesa de los productos y que es muy lejos para comercializar sus productos".

2. " Sus productos solamente los venden a los intermediarios del pueblo de Oventeni con precio muy bajo, que no es el precio justo ".
3. " Costo de vuelos de avionetas que afecta al pobre productor que tan solamente es beneficiado a la Empresa, mas no al agricultor".
4. " La Organizacion ha visto por conveniente de solicitar al Grupo Aéreo N£08 que realice vuelos cada 15 días en la zona del Gran Pajonal con fin de transportar los productos".

Sergio Chiri es parte de un joven equipo indígena, que con el apoyo del CUNISECP y de su equipo técnico asesor, han empezado su formación para conocer los problemas centrales de su región y trabajar en la formulación de alternativas en beneficio de sus comunidades.

AVIRO: Responsable de la Edición: Walter Heredia Martínez
PROCAM (Promoción y Capacitación Amazónica)
Telefax: 51-14-621477
LIMA/PERÚ
